

Resolución
N° 195/2024

Acta Extraordinaria
N° 017/2024

VISTO: Que por Resolución N° 297/2023 se aprobó POA 2024 y uno de los proyectos es Cuadrilla de podas Microregión 4 a financiarse por Figm literal C

CONSIDERANDO: que se debe ampliar la contratación de la misma ratificando la continuidad de la Cooperativa hasta el fin del período , asumiendo la financiación de forma mensual, consecutiva y los correspondientes ajustes anuales por IPC con montos procedentes del literal C del FIGM como hasta el momento

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Ratificar la continuidad de la Cooperativa de podas hasta el fin del período , asumiendo la financiación de forma mensual, consecutiva y los correspondientes ajustes anuales por IPC con montos procedentes del literal C del FIGM como hasta el momento

2) Comuníquese y hágase saber: a Secretaría de Descentralización y Participación , Tesorería del Municipio , al Sector Contable y a los Delegados del Tribunal de cuentas

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

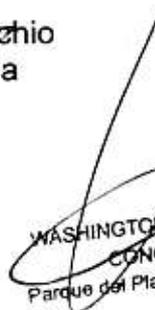
CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcadesa



WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Rodrigo López

